

**ASOCIACION MUTUAL DE LA
EDUCACION NACIONAL
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 28, 29 y 31 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de la Educación Nacional de Rosario (A.M.E.N.) ha resuelto lo siguiente:

Artículo Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar y resolver el temario inserto en el Orden del Día.
Artículo Segundo: realizar la misma en el local de la Asociación sito en Avda. Corrientes 370 de Rosario, el día 14 de abril de 2009, a las 19 hs.
Artículo Tercero: Someter a consideración de los asociados el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de un Presidente y un Secretario de Actas para la representación de la Asamblea.
- 3) Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de Actas.
- 4) Consideración de la Memoria, el Balance General de Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 5) Informe de los motivos que originaron la postergación de la Asamblea General Ordinaria.
- 6) Tratar la marcha y continuidad de la Mutual.

Rosario, marzo 03 de 2009.

NELSON EDGARDO ANDRENACCI

Presidente

RAUL DANIEL CASTILLO

Secretario General

Nota: Se transcribe a continuación la parte pertinente del artículo 36 de los Estatutos Sociales, que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asambleas, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Rosario, marzo 03 de 2009.

§ 15 61417 Mar. 10

ASOCIACION CIVIL ALBERGUE PARA ANCIANOS

SAN CRISTOBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL ALBERGUE PARA ANCIANOS, con sede social en calle Alvear N° 1025 de la ciudad de San Cristóbal, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2009, a las

20,30 horas, y de no lograr el quórum necesario s/ estatuto (Art. 29), se iniciará media hora después con los socios presentes, la misma se llevará a cabo en la sede de la Entidad, calle Alvear Nro. 1025 de la ciudad de San Cristóbal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración Acta anterior.
- 3) Consideración de Memoria del Ejercicio 2008, Balance General al 30/11/2008, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Renovación Total de Comisión Directiva.

Dra. CLAUDIA ALLOATTI

Presidente

§ 18 61418 Mar. 10
